

3.



**RENE BENAVENTE CASH**  
**NOTARIO PUBLICO**  
Huérfanos 979 piso 7  
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl  
Central Telefónica  
\*26967339 / \*29401400  
Santiago



**REPERTORIO NRO.44.227-2046**

**ASAUCI/MENA1/SU/OT834268**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACTA**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

**UNIVERSIDAD UCINF**



EN SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, a doce de Diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **RENÉ BENAVENTE CASH**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos número novecientos setenta y nueve, séptimo piso, comparece: doña **CAROLINA BEATRIZ MENA CARRILLO**, chilena, soltera, abogado, cédula de identidad número doce millones novecientos quince mil novecientos cuarenta y dos guión uno, con domicilio en esta ciudad, Avenida Pedro de Valdivia número cuatrocientos setenta y ocho, Comuna de Providencia, la compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes mencionada y expone: Que debidamente facultada viene en reducir a escritura pública, al Acta de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de UNIVERSIDAD UCINF, cuyo tenor es el siguiente: **“ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS UNIVERSIDAD UCINF**. En Santiago, a siete de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en las oficinas ubicadas en calle Agustinas número mil cuatrocientos cuarenta y siete, ciudad y comuna de Santiago, se celebró

1 una Asamblea General Extraordinaria de socios de "Universidad Ucinf",  
2 en adelante indistintamente la "Universidad". La Asamblea fue presidida por  
3 don Cristián Moreno Benavente y actuó como secretario especialmente  
4 designado para este efecto, don Javier Ovalle Andrade. **PRIMERO:**  
5 **Asistencia y firma del acta.** Se deja constancia que concurrieron a la  
6 presente sesión los socios que se expresan a continuación: Sociedad de  
7 Participación Mobiliaria Proyectos SC y Compañía, representada por don  
8 Cristián Moreno Benavente y don Carlos Alejandro Schaerer Jiménez.  
9 Sociedad Colectiva Proyectos SC y Compañía, representada por don Cristián  
10 Moreno Benavente y don Carlos Alejandro Schaerer Jiménez. Asistió también,  
11 Corporación de Fomento Educacional Aprende, representada por don Eduardo  
12 Miguel Avayú Guiloff y don Javier Emilio Ovalle Andrade. En consecuencia,  
13 estuvo presente en la presente Asamblea, la unanimidad de los socios de  
14 Universidad Ucinf. **SEGUNDO: Formalidades de Constitución de la**  
15 **Asamblea y apertura de la sesión.** El Presidente manifestó que, conforme a  
16 lo dispuesto en el artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos de la Universidad,  
17 se omitieron las formalidades de citación, por cuanto estaba asegurada la  
18 asistencia de todos los socios, como de hecho ha ocurrido y que existía en la  
19 sala quórum necesario para celebrar la reunión, declarando legalmente  
20 constituida la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Universidad,  
21 dando por iniciada la sesión. **TERCERO: Materias de la asamblea.** El Presidente  
22 señaló que el objeto de la presente Asamblea General es: Pronunciarse sobre  
23 reparos de la División de Educación Superior (Divesup). Ratificar la incorporación de  
24 nuevo socio activo de la Universidad. Modificación de Estatutos. **CUARTO:**  
25 **Acuerdos. Antecedentes.** El Presidente expuso que la presente Asamblea  
26 General Extraordinaria se citó por la Junta Directiva, con ocasión de las  
27 observaciones y en especial del reparo de fondo que la Jefa de la División de  
28 Educación Superior del Ministerio de Educación, a través del Ordinario número cero  
29 seis / cero tres mil novecientos trece, del dos de noviembre de dos mil dieciséis,  
30 formuló al Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios del cuatro de julio de dos mil



1 dieciséis, reducida a escritura pública con fecha veinte de julio de dos mil  
2 dieciséis en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, en lo  
3 relativo a la incorporación de Corporación de Fomento Educacional Aprende  
4 (la "Corporación Aprende") como socio activo de la Universidad. En relación a  
5 la observación de fondo, señaló que el Jefe de Educación Superior reparó la  
6 incorporación del nuevo socio afirmando que al momento de acordar la  
7 incorporación de un nuevo socio activo que efectúa una contribución en dinero  
8 se debe tener en consideración la modificación del artículo Quincuagésimo  
9 Noveno de los estatutos sobre patrimonio de la institución. El Presidente  
10 agregó que en su opinión debe acogerse el reparo indicado, ya que  
11 efectivamente la contribución que hace el nuevo socio importa una  
12 modificación patrimonial y estatutaria que requiere de la aprobación de la  
13 Asamblea. Respecto del monto del incremento patrimonial, el Presidente  
14 estimó que se presenta a esta Asamblea la oportunidad de poder abordar el  
15 problema patrimonial de la Ucinf que hace varios años muestra un patrimonio  
16 negativo. Específicamente acotó que al cierre del dos mil catorce la  
17 Universidad Ucinf contaba con un patrimonio negativo de dos mil ochocientos  
18 un millones de pesos, cifra que gracias a los excedentes generados en el  
19 ejercicio dos mil quince se redujo a mil novecientos setenta y nueve millones  
20 de pesos. Todo lo anterior debe contrastarse con la situación de caja de la  
21 Universidad que contaba a la misma fecha de cierre con inversiones  
22 financieras significativas y con un flujo de caja anual equilibrado en los años  
23 dos mil catorce y dos mil quince. En otros términos, es necesario un  
24 incremento en el patrimonio contable para llevarlo a terreno positivo, pero el  
25 incremento efectivo necesario ha de ser menor al inicialmente considerado,  
26 atendida la solvencia financiera y la positiva evolución de los excedentes en  
27 dos mil dieciséis. Considerando todo lo anterior, estimó que se requeriría un  
28 incremento del patrimonio de mil ochocientos cincuenta millones de pesos  
29 para lograr, en conjunto con los excedentes estimados para este año, un  
30 patrimonio positivo para la Ucinf al cierre de dos mil dieciséis. Adicionalmente



1 que se estima que la Universidad presentaría un excedente de caja invertido  
2 en inversiones financieras por sobre los mil millones de pesos, lo que refuerza  
3 la propuesta de no aceptar el aporte ofrecido por estimarlo innecesario. El  
4 Presidente indicó que si se aprueba una propuesta de esta naturaleza, la  
5 invitación a Corporación de Fomento Educativo Aprende debería ser  
6 reformulada, considerando en esta oportunidad un aporte de mil ochocientos  
7 cincuenta millones de pesos. Sobre este punto hace presente que el tema ha  
8 sido discutido con Corporación de Fomento Educativo Aprende, la que está  
9 de acuerdo con los términos de la nueva invitación, según consta en un nuevo  
10 convenio de incorporación suscrito con esta fecha, que está condicionado a la  
11 ratificación de esta asamblea. **Ratificación de incorporación de la**  
12 **Corporación Aprende a la Universidad.** En atención a los antecedentes  
13 expuestos, la Asamblea acordó ratificar la invitación formulada a Corporación  
14 de Fomento Educativo Aprende para incorporarse como socio activo de la  
15 Universidad, mediante un aporte ascendente a mil ochocientos cincuenta  
16 millones de pesos. **Modificación de estatutos.** Como consecuencia de las  
17 objeciones del Ministerio de Educación ya enunciadas y del acuerdo anterior,  
18 la Asamblea acordó modificar el Artículo Quincuagésimo Noveno de los  
19 Estatutos, por el siguiente: ***ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO NOVENO.*** - El  
20 Patrimonio de la corporación es de mil ochocientos setenta y seis millones  
21 seiscientos sesenta y siete mil pesos, cantidad que se encuentra enterada y  
22 pagada. En todo caso, los socios activos si fuese necesario, podrán tomar el  
23 acuerdo de aumentar el aporte inicial, con el objeto de asegurar el normal  
24 funcionamiento de la Universidad desde sus inicios. **Otros reparos de la**  
25 **DIVESUP.** El Presidente se refirió además, a los reparos de forma formulados  
26 por la DIVESUP en el ya mencionado Ordinario número cero seis/cero tres  
27 nueve uno tres. Ellos consistieron en solicitar los antecedentes de la  
28 Corporación de Fomento Educativo Aprende y en solicitar antecedentes  
29 para acoger la solicitud de firmas de las autoridades que se comunicaron a la  
30 División. La unanimidad de los asistentes acogió dichos requerimientos.

RENE BENAVENTE CASH  
NOTARIO PUBLICO  
Huérfanos 979 piso 7  
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl  
Central Telefónica  
\*26967339 / \*29401400  
Santiago



1 **QUINTO: Otros temas de interés.** El Presidente ofreció la palabra a la  
2 Asamblea, sin que ninguno de los asistentes hiciera uso de ella. **SEXTO:**  
3 **Firma del Acta.** La Asamblea acordó que el acta de la presente junta fuera  
4 suscrita por todos los asistentes. **SÉPTIMO: Reducción a escritura pública.**  
5 Se facultó a don Javier Ovalle Andrade, don Eugenio Rebolledo Suazo, doña  
6 Valentina Acharán Jacou y a doña Carolina Mena Carrillo, para que, actuando  
7 conjunta o separadamente, reduzcan a escritura pública todo o parte de la  
8 presente acta, y requieran las inscripciones, subinscripciones y anotaciones  
9 que fueren pertinentes. Especialmente, se les facultó para actuar ante la  
10 oficina de Registro de la División de Educación Superior del Ministerio de  
11 Educación a fin de registrar el texto de la presente modificación de Estatutos.  
12 No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las trece  
13 horas. Hay firmas ilegibles, señalando la compareciente que estas  
14 corresponden a los señores Cristián Moreno B. Carlos Schaerer J., Eduardo  
15 Avayú G. y Javier Ovalle A.". Conforme con el Libro de Actas respectivo, que  
16 el Notario infrascrito ha tenido a la vista. En comprobante y previa lectura, así  
17 lo otorga y firma la compareciente con el Notario que autoriza. Se da copia.  
18 DOY FE.

19  
20  
21 **CAROLINA BEATRIZ MENA CARRILLO**  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



*[Faint, illegible text and signatures]*



R. 44227-2016  
12-12-2016  
- 221200 -

\$60.000

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

INUTILIZADA ESTA PAGINA



**CERTIFICO QUE LA PRESENTE  
COPIA QUE CONSTA DE 2  
HOJAS ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL**

**Santiago, 19 DIC 2016**

**RENÉ BENAVENTE CASH  
NOTARIO PUBLICO SANTIAGO**

